TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CEO Nº 126/2020

Asunción, 02 de diciembre de 2020.

SEÑORES
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

REF: LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 36/2020 PARA ASIENTO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO CENTRO DE PAGOS - CAJEROS AUTOMATICOS.

Nos dirigimos a Ustedes, en atención a su nota de fecha 1 de diciembre de 2020, por la cual remiten los antecedentes de la convocatoria para la **LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 36/2020 PARA ASIENTO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO CENTRO DE PAGOS - CAJEROS AUTOMATICOS,** con ID N° 381.140, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas y por su intermedio remitir a la máxima autoridad el resultado del análisis de la oferta presentada en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley N° 2051/03.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 4 Acta 61 de fecha 6 de agosto 2020, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Por Resolución N° 3 Acta 16 de fecha 28 de febrero de 2020, el Directorio del Banco Nacional de Fomento aprobó el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES - EJERCICIO 2020, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia. La justificación de la Locación fue dada en el dictamen justificativo, individualizado como informe S.G.O.C. N° 1885/2020 de fecha 13 de noviembre de 2020, de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones. Por Resolución Nº 9 Acta 89 de fecha 17 de noviembrede 2020, el Directorio del Banco Nacional de Fomento autorizó iniciar los trámites para la misma, con un costo estimado de G. 163.944.000.-

Una vez verificada la oferta, y de conformidad a lo establecido en la normativa vigente pasamos a expresar cuanto sigue:

- **Acta de apertura de sobre de oferta**:

Conforme se desprende del Acta de apertura de sobre de oferta de fecha 01 de diciembre de 2020, se procedió a la apertura de la siguiente oferta:

➢ **VECTOR Y ASOCIADOS S.A. – RUC 80009538-3**

Ítem	Descripción	Finca N°/ Matrícula Nº/ Cta. Cte. Ctral. N°	Domicilio/ Distrito/ Localidad	Cantidad (meses)	Costo Mensual IVA Incluido G.	Costo Total IVA Incluido G.
1	LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 36/2020 PARA ASIENTO DEL BNF CENTRO DE PAGOS – CAJEROS AUTOMÁTICOS.	Cta. Cte. Castral: 00001-11-0036-00-00-00/014	Nuestra Señora de la Asunción y Estrella / Asunción	36	4.554.000	163.944.000
Total: Guaraníes ciento sesenta y tres millones novecientos cuarenta y cuatro mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------						**163.944.000**

- **Verificación de los documentos presentados:**

Nº	Documentación	Verificación de documentos presentados Según Acta de Apertura	Verificación de documentos presentados según Comité de Evaluación
		VECTOR Y ASOCIADOS S.A.	
1	Formulario de Oferta debidamente firmado.	Presenta	Presentó
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presentó
3	Poder del representante.	No Presenta	No Aplica (*)
4	Declaración Jurada del Artículo 40.	Presenta	Presentó
5	Constitución de Sociedad.	Presenta	Presentó
6	Declaración Jurada del Menor.	Presenta	Presentó
7	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presentó
8	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública.	No Presenta	No Presentó (**)
9	Impuesto Inmobiliario.	No Presenta	No aplica (***)
10	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta	Presentó

(*) No Aplica considerado que la oferta se halla suscripta por el representante legal establecido en el Estatuto Social y acta de asamblea de la persona jurídica

(**) El Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública fue obtenido actualizados del portal **http://www.documentos.gov.py/.**

(***) El oferente presenta el contrato de concesión de contrucción y explotación del estacionamiento subterráneo, suscripto con la Municipalidad de Asunción, del cual surge que el titular del inmueble es la Municipalidad de Asunción, razón por la cual el mismo se halla exento del pago del

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

impuesto inmobiliario, en virtud del artículo 57 inc. a) de la Ley N° 125/91 "Que establece el nuevo régimen tributario" que señala que: *"Estarán exentos del pago del impuesto inmobiliario y de sus adicionales: a) los inmuebles del Estado y de las Municipalidades, y los inmuebles que les hayan sido cedidos en usufructo gratuito…".*

- **Observación realizada en el acto de apertura de oferta:** Ninguna.

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial**:

Posteriormente, se procedió a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a la establecido en el Art. 61° del Decreto N°2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las compras públicas, observándose lo siguiente:

Documento	VECTOR Y ASOCIADOS S.A.
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE
Capacidad Legal	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40, **Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE

Nota: Según consulta realizada en la base de datos del portal http://www.documentos.gov.py/ si el oferente es funcionario público o no, y el informe G.D.C N° 3913/2020 de fecha 02 de diciembre de 2020 de la Gerencia Departamental de Cumplimiento referente a la **verificación de Prevención de Lavado de Dinero (LD), Financiamiento del Terrorismo (FT) y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FP)**, se informa cuanto sigue:

OFERENTE NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTE	RUC - C.I. N°	REGISTRO EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO	PREVENCIÓN (LD), (FT) Y (FP)
VECTOR Y ASOCIADOS S.A.	**80009538-3**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
Luis Fernando Dumot Martinez	303.987	No Registra datos	
Nelson Marcelo Maluff Dumot	532.991	No Registra datos	
Norah Cristina Ferrari de Dumot	178.827	No Registra datos	
Norman Dumot Ferrari	812.052	No Registra datos	
Gisela Dumot Ferrari	1.684.828	No Registra datos	
Ivan Ruben Dumot Ferrari	812.054	No Registra datos	
Guadalupe Dumot Squef	3.522.989	No Registra datos	
Christian Dumot Ferrari	812.053	No Registra datos	
Desiree Maria Dumot Ferrari	928.089	No Registra datos	
Analia Dumot Squef	2.498.018	No Registra datos	

- **Verificación de Registros Inhabilitados:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 02 de diciembre de 2020 se constató que la oferente no se halla en el Registro de Inhabilitados.

- **Tabla comparativa de precios de la oferta:**

De conformidad a la disposición contenida en el num 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se procedió a la verificación de la planilla de precios presentada **VECTOR Y ASOCIADOS S.A.,** resultando que no presenta errores aritméticos conforme al siguiente detalle:

LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 36/2020 PARA ASIENTO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO CENTRO DE PAGOS - CAJEROS AUTOMATICOS	
Oferente	**Precio Total G. (IVA Incluido)**

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA CARAZ HERRERA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BORDON GONZÁLEZ
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE FILIBIO ALCARAZ ORTIZ
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

VECTOR Y ASOCIADOS S.A.	163.944.000.-

- **Verificación de los precios de la oferta:**

Se procedió a comparar la planilla de precios presentada por **VECTOR Y ASOCIADOS S.A.**, con el precio referencial de la convocante conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, cuyo resultado se detalla en el siguiente cuadro:

					Precio Referencial BNF		VECTOR Y ASOCIADOS S.A.		
Ítem	Código de catalogo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio unitario Gs. (IVA incluido) G.	Precio total Gs. (IVA incluido) G.	Precio unitario Gs. (IVA incluido) G.	Precio total Gs. (IVA incluido) G.	%
1	80131502-001	LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 36/2020 PARA ASIENTO DEL BNF CENTRO DE PAGOS – CAJEROS AUTOMÁTICOS.	36	mensual	4.554.000	163.944.000	4.554.000	163.944.000	0%

Del cuadro precedente se desprende que la oferta presentada por **VECTOR Y ASOCIADOS S.A.**, **se halla dentro de los parámetros** establecidos por la Resolución DNCP Nº 1890/2020.

La disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 470/2020 de fecha 21/04/2020. Atendiendo que el presente llamado es plurianual, la validez de la presente contratación está sujeta a la aprobación presupuestaria de los Ejercicios Fiscales 2021, 2022 y 2023 respectivamente, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

- **Aplicación del margen de preferencia:**

Margen de Preferencia Nacional: No Aplica.

Margen de Preferencia Local.: No Aplica.

En consecuencia, la "**Tabla comparativa de precios de la oferta" permanece sin variación.**

- **Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación**:

El Comité de Evaluación de Ofertas analizó la oferta presentada por **VECTOR Y ASOCIADOS S.A.**, a los efectos de verificar el cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación referentes a:

- **Verificación de los documentos legales requeridos en la Carta de Invitación:**

Se procedió a la verificación de los demás documentos de la convocatoria indicados en la Carta de Invitación, constatándose lo siguiente:

OFERENTE	VECTOR Y ASOCIADOS S.A.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente.	Cumple
En caso de ser persona jurídica, fotocopia simple de la Constitución, inscripta en los registros públicos y de los estatutos sociales con sus modificaciones, si las hubiere.	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple
En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica
Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente.	Cumple
Fotocopia simple del Título de propiedad del inmueble.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del	Cumple (****)

Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	
Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública, en la cual conste que el mismo no es funcionario público; en caso de personas jurídicas presentar el certificado de los miembros de directorio o socios gerentes.	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados, en cumplimento de la Ley Nº 6355/19, entendiéndose que dicha constancia, para llamados convencionales, debe tener fecha de hasta como máximo la fecha de presentación de la oferta física y para llamados por Subasta a la Baja Electrónica, la fecha de hasta como máximo del inicio de la etapa competitiva. Son sujetos obligados conforme a la Ley, las personas físicas y jurídicas, así como los accionistas, directores, socios gerentes y similares de éstas.	Cumple

(****) Presenta A.I.Nº 1936 del 17 de noviembre de 2020, de la Corte Suprema de Justicia, por el cual se hace lugar a la suspensión de efectos de la Ley Nº 6355/19 para la empresa, sus accionistas y sus directores.

- **Solicitud de aclaración de la oferta y respuesta del oferente:** Ninguna.
- **Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica**: No Aplica.
- **Verificación de la Capacidad Financiera**: No Aplica.

- **Propuesta de Adjudicación:**

De la evaluación de las documentaciones legales y económicas realizadas a la oferta presentada por **VECTOR Y ASOCIADOS S.A.**, se concluye que la misma cumple con los requerimientos de la Carta de Invitación, por lo que sugerimos la adjudicación conforme al siguiente detalle:

➢ **VECTOR Y ASOCIADOS S.A.**

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca Nº/ Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio / Distrito / Localidad	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario Gs. (IVA incluido) G.	Precio total Gs. (IVA incluido) G.
1	80131502-001	LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 36/2020 PARA ASIENTO DEL BNF CENTRO DE PAGOS – CAJEROS AUTOMÁTICOS.	Cta. Cte. Castral: 00001-11-0036-00-00-00/014	Nuestra Señora de la Asunción y Estrella / Asunción	Mes	36	4.554.000	163.944.000
Precio Total: Guaraníes ciento treinta y seis millones seiscientos veinte mil, incluido el impuesto al valor agregado.----------								**163.944.000**

La convocante formalizará la adjudicación mediante un contrato.

- **Recomendación**:

Sobre la base del análisis realizado, expresado precedentemente, y, atendiendo a lo establecido en los Artículos 27° y 28º de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a **VECTOR Y ASOCIADOS S.A** la **LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 36/2020 PARA ASIENTO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO CENTRO DE PAGOS - CAJEROS AUTOMATICOS,** por un monto de G. 163.944.000.- (Guaraníes ciento treinta y seis millones seiscientos veinte mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por un plazo de 36 (treinta y seis) meses, en base a su oferta presentada.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
MIEMBRO

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
MIEMBRO

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

RICARDO ABDÓN PENAYO ALVARENGA
SECRETARIO

BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO COMPARATIVO

LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 36/2020 PARA ASIENTO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO CENTRO DE PAGOS - CAJEROS AUTOMATICOS.

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca Nº/ Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio / Distrito / Localidad	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario Gs. (IVA incluido) G.	Precio total Gs. (IVA incluido) G.
1	80131502-001	LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 36/2020 PARA ASIENTO DEL BNF CENTRO DE PAGOS – CAJEROS AUTOMÁTICOS.	Cta. Cte. Castral: 00001-11-0036-00-00-00/014	Nuestra Señora de la Asunción y Estrella / Asunción	Mes	36	4.554.000	163.944.000
Precio Total: Guaraníes ciento treinta y seis millones seiscientos veinte mil, incluido el impuesto al valor agregado.-----								**163.944.000**

EDUARDO E. AYALA MARTINEZ
Auxiliar Administrativo
Evaluación de Compras Mayores
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
Subgerente
Subgerencia Dptal. de Evaluación de Ofertas